



Palabra Pública

Panamá, septiembre de 2015

La Voz del Movimiento Social Panameño

No 24

“Señores: oíd una palabra pública: ya sabéis de quién es la palabra. Victoriano Lorenzo muere... yo muero como murió Jesucristo...”

EL QUE SIEMBRA VIENTOS, COSECHA TEMPESTADES *¡Exigimos una investigación seria!*

Hay una máxima que reza que “es mejor un culpable libre que un inocente preso”. En Panamá, esto no tiene ningún sentido, como tampoco lo tiene el principio de la presunción de inocencia, pues aquí se aplica caprichosamente la prisión preventiva.

El caso de los institutores presos es dramático en ese contexto. Diez jóvenes guardan prisión, tres en la DIJ y siete en el Centro de Cumplimiento de Menores de Tocumen.

Fueron sacados a patadas de su hogares por policías, alejados de sus seres queridos, sin mediar prueba contundente alguna, tras los lamentables hechos que se dieron en el glorioso Nido de Águilas.

No aplaudimos los actos de violencia en el Instituto Nacional, por el contrario, exigimos una investigación seria de quiénes realmente los dirigieron, es decir, de quiénes estaban detrás de una acción inconsulta al movimiento estudiantil y de sus propósitos reales que, como hecho fortuito,

casi cobra la vida de un profesor ejemplar, de un aguilucho de toda la vida, de un dirigente gremial de ASOPROF, luchador social miembro de FRENADESO y FAD, perseguido políticamente tantas veces en el pasado, querido por sus estudiantes y defensor del movimiento estudiantil, Arturo Adames, y de una joven aguilucha, casi una niña todavía.

Pero arrestar a estudiantes por el delito (no comprobado) de encapucharse y acusarlos de terroristas es una violación flagrante de los derechos humanos y, en la mayoría de estos casos, de los derechos del menor.

Incluso, algunos de los arrestados participaron el día previo a los hechos que se les sanciona en la conferencia de prensa realizada por el Frente Estudiantil Revolucionario (FER-29) denunciando el video de “encapuchados” amenazando que circuló ampliamente por los medios de comunicación, redes sociales y WhatsApp. Algunos estudiantes fueron arrestados por el solo hecho de albergar en sus computadoras o

teléfonos móviles dicho video. De ser esto una prueba por si sola, hoy decenas de miles de panameños estarían en prisión.

Han transcurrido casi dos meses y los estudiantes, sin existir prueba alguna, ni haber sido investigados ni sancionados por ninguna comisión de disciplina del colegio, siguen detenidos. Pueden perder no solo este año escolar, sino el próximo, toda vez que estarían presos, al menos, los nueve meses que duren las investigaciones del Ministerio Público.

¿“Terroristas” o “herejes”?

Sus padres viven una situación angustiada. Solo pueden verlos una vez cada quince días, sus hijos esposados de manos y pies. Ellos, en su mayoría, que no son estudiantes con fracasos, que pertenecen a varias agrupaciones cívicas, les han sido arrebatados. No comprenden siquiera qué ha pasado. Nadie se les acercaba ni siquiera hablaba con ellos.

Los grandes medios de comunicación los condenaron y

los presentaron como terroristas y, en una campaña de manipulación, hicieron despertar la ira y las bajas pasiones de una parte de la población que tiende a actuar de manera irracional, sin capacidad de reflexión, como lo hacían cuando en el pasado se llevaban a las brujas a las hogueras o la Inquisición condenaba, torturaba y asesinaba a inocentes acusados de herejes.

Tampoco entienden cómo el presidente del país entrega 50 balboas semanales a pandilleros confesos y encierra en jaulas a sus hijos por un cargo, “terrorismo”, que en el caso de los mayores de edad puede significar una pena de 30 años de prisión y, en el de los menores, 12 años.

Hoy sabemos que los jóvenes están en prisión por decisión del presidente. Su esposa, incluso, en un intercambio por las redes sociales con FRENADESO admitió tener acceso a expedientes fiscales y dice que aprueba el encarcelamiento de los jóvenes porque “Amenazaron de muerte al padre de mis hijos”.

Síguenos en las redes sociales



www.frenadesonoticias.org
noticiasfrenadeso@gmail.com



@frenadeso



Frenadeso Noticias



Frenadeso Noticias
La Voz de Frenadeso.
Movimientos Sociales de Panamá

¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!



SINTONIZA
LA VOZ DEL SUNTRACS
Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los Martes por
KWCONTINENTE, 95.9 fm
de 3:30 a 4:00 p.m.

¡LA PELEA ES PELEANDO!

¡Ante la corrupción y la impunidad, proponemos lucha y unidad!

La primera dama tiene sus sentimientos, y eso debe respetarse. Pero que la pareja presidencial actúe con esa carga sentimental para ensañarse contra jóvenes no puede aceptarse de ninguna manera. Ellos no son ciudadanos como el resto y la intromisión en los mecanismos de Justicia por parte del Ejecutivo es inadmisible e inconstitucional. ¿Qué dice de ello la procuradora Kenia Porcell?

Dada la situación de crisis moral y de corrupción que envuelve el sistema penitenciario nacional, estos jóvenes corren el riesgo, en el mejor de los casos, de graduarse como delincuentes, si no padecen primero vejámenes que todos sabemos, o de ser reclusos en una cárcel tipo Guantánamo como la de la isla de Punta Coco, o de llegar a ser ejecutados, como viene ocurriendo últimamente, cada semana, en las mazmorras panameñas.

Con esta acción de ensañamiento y campañas contra estudiantes, se pretende ocultar la incompetencia de las autoridades en atender los graves problemas que padece la educación, el estado deplorable en que se encuentran las escuelas públicas, la política sistemática de prohibir el derecho de los estudiantes a organizarse y en este caso de proscribir la Asociación Federada del Instituto Nacional (AFIN) y agrupaciones como el FER-29.

Se busca acallar la voz de la juventud rebelde, acuartelar los planteles educativos, convertirlos en prisión y rendirle pleitesía al instituto armado que reprime al pueblo. No es casual que luego de los incidentes la rectora del Instituto

Nacional llevara a un grupo de estudiantes a un desfile al cuartel central de la Policía Nacional.

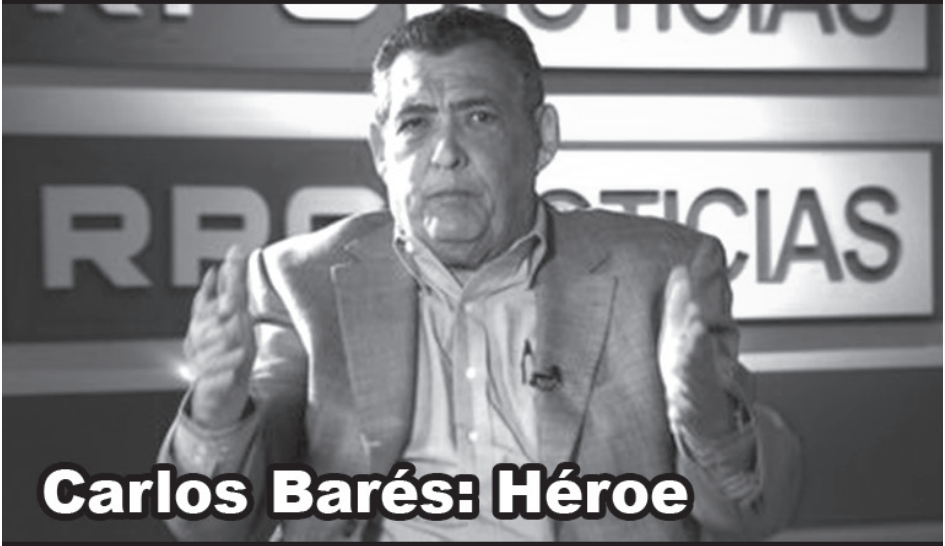
Pero, además, la política contra los institutores no es un hecho aislado. Se inscribe dentro de una política general de criminalización de la protesta social. Por ello la represión y detención de estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, puestos a órdenes de la Fiscalía Auxiliar, todos ellos arrestados sin prueba alguna solo para cumplir con las amenazas previas del señor Presidente. O lo ocurrido en Colón cuando unidades aeronavales se introdujeron dentro del Centro Regional Universitario en medio de las justas protestas estudiantiles.

El daño está hecho y habrá que ayudar a los jóvenes encarcelados a superar el trauma causado por la intolerancia de los que nos gobiernan. De la misma manera que se requiere solidaridad para nuestro compañero profesor y la estudiante, víctimas de serias quemaduras. La familia institutora siempre ha sido capaz de superar trances difíciles y de unirse en la adversidad.

Esa combinación de incapacidad para atender los graves problemas de las grandes mayorías, el fanatismo religioso del Opus Dei y el influenciarse por caprichos personales y resentimientos para adoptar decisiones de esta naturaleza, es sumamente peligrosa.

El futuro es incierto, porque el que siembra vientos, cosecha tempestades.

Para Varela



Carlos Barés: Héroe



Estudiantes: terroristas

Carlos Barés fue jefe de la Policía en el Gobierno de Mireya Moscoso, liberó al terrorista Posada Carriles y a su banda de asesinos, además, ha estado implicado en tráfico internacional de armas; su esposa, Ilka de Barés, fue jefa de migración e implicada en el tráfico de 500 chinos. Juan Carlos Varela condecoró a Carlos Barés y nombró a su esposa Embajadora en Portugal.

Para Varela, Barés es un héroe y los estudiantes son terroristas. QUÉ MENTALIDAD...



Galería de denuncias gráficas

En este espacio compartimos algunas gráficas que a manera de crítica publicamos a diario en las redes sociales.

Síguenos a través de las cuentas que aparecen en la portada de este documento.



¡Bandidos!

Empresarios colombianos y los Mottas de "Mi Bus" le piden a Varela mil millones. Incumplieron contrato, no renovaron la flota, entregarán chatarras, dan pésimo servicio y no le pagan a los conductores lo que merecen.



¡Qué irónico!

Mientras los panameñistas, durante el Gobierno de Moscoso, liberaron al reconocido Terrorista Posada Carriles y su banda, Varela ordena prisión para institutores y los acusa de terroristas. También amenaza con denunciar a estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Agropecuaria.



¿Por qué no están presos?

Si están hasta la "guacha" en el caso del PAN y otros



Ya se agotó la demagogia y viene la represión

Incapacidad del gobierno de atender los justos reclamos y las necesidades acuciantes de la población lleva al gobierno a desempolvar la Ley Carcelazo aprobado en su momento por los panameñistas y los del CD/Molirena en el Gobierno de Martinelli.

El gobierno busca aplacar las grandes protestas nacionales mediante el terrorismo mediático, el chantaje y la amenaza.

Este pueblo se cansó de esperar y ha comenzado la lucha.

Llamamos al pueblo a hacer uso de su legítimo derecho a la lucha y la protesta social.

¡Viva la lucha del pueblo en las calles!

En defensa de los derechos humanos y las libertades democráticas:

¡No a la criminalización de la protesta social!



Alberto Vallarino fue quien me dio a mí la idea de crear una compañía de gestores de cobros en el año 2002 para recuperar las deudas de los bancos acreedores involucrados en el fracaso del Grupo Adelag (Triángulo), confesó Cristóbal Salerno, propietario de Cobranzas del Istmo, S.A., a la fiscal cuarta Anticorrupción Ruth Morcillo.

Cristóbal Salerno logró el contrato siendo Alberto Vallarino Ministro del MEF en la era Martinelli-Varela. Vallarino, vice presidente del Partido Panameñista e implicado en numerosos casos de atraco a la nación y a particulares, sigue libre. Justicia Selectiva.



La Ley del Revólver

Ante la incapacidad de frenar la criminalidad, el Ministro de Seguridad Rodolfo Aguilera dice que se permitirá la importación de armas para que los ciudadanos enfrenen por su cuenta a los delincuentes.

¿Quiénes podrán comprarlas? Los ricos y los mafiosos.

Aguilera se apoya en la ultra derechista Asociación Nacional de El Rifle de EE.UU. que apoyan los racistas del Ku Klux Klan.



Nosotros apoyamos antes la Ley Blindaje, pero el año cambió y ahora traemos la Ley Superblindaje

Tu cara me suena

Vean quiénes aprobaron la Ley "Superblindaje", el nuevo engendro del Pacto de Gobernabilidad (Panameñistas, tráfugas del CD y PRD, Pavipollos del Molirena, Popular y Ana Matilde Gómez)

¿NO ES UN DESCARO? ¿Y los 420 millones del PAN?



Más contenido de denuncias

Es indispensable que la ciudadanía despierte y emita su opinión ante las diferentes problemáticas que nos aquejan, en especial sobre los casos de corrupción que trastocan nuestros intereses patrimoniales.

Los logros de Varela

Los panameñistas no saben si son Gobierno (La Primera Dama pide por twitter ayuda a autoridades).

La “Independiente” Ana Matilde Gómez, los pavipollos del Molirena y la llamada sociedad civil se volvieron gobierno.

PRD, CD, Frente Guacho, pseudo izquierdistas y MOVIN, no saben si son gobierno u oposición.

Los estudiantes y los que protestan en las calles son “Terroristas”.

Gobierno nombra a un PRD, Elías Castillo, que tiene más de 45 años de vivir de la teta del Estado en Junta Directiva del Canal. ¿Qué dicen los panameñistas? Este es uno de los resultados de la sucia componenda del nuevo Pacto de Gobernabilidad (Panameñistas, tráfugas del CD y PRD, Pavipollos del Molirena, Popular y Ana Matilde Gómez), al igual que ahora la nueva Ley Super Blindaje, descentralización y viene más.

¿Qué les parece?

Este Parque gestionado por el HD. Cohen, ubicado en La Arena de Chitré costó casi 300 mil dólares.

Foto agosto de 1998 Robo y corrupción vienen de hace rato

Se lo llevaron...

Piden... Casa por Cárcel

También tiene derecho

Ocorre cada 5 años

El día de las elecciones muchos panameños negocian el voto a Presidente, Diputado, Alcalde y Representante al mejor postor. Resuelven ese día, pero hipotecan 5 años de sus vidas

EL FBI INVESTIGA A ESTOS PERSONAJES

Oyden Ortega Magistrado

Harley Mitchell Magistrado

Alberto Ciparriista Ex magistrado y hoy presidente del Tribunal de Cuentas

En su testamento el millonario Wilson Charles Lucom dejó unas tierras a los niños pobres, pero tres magistrados fallaron sorprendentemente en contra de la voluntad del muerto. Hubo fuertes movimientos en las cuentas bancarias de estos tres magistrados según una investigación del FBI. Al final las tierras de Hacienda Santa Mónica, fueron a parar a manos de Alberto Vallarino. De esto no habla la Procuradora, ni el presidente ni los medios oficialistas.

Por capricho de Varela: institutores presos acusados de terrorismo perderán dos años de escuela. En la cárcel los graduará de delincuentes. NO SON MALEANTES, NO SON TERRORISTAS, NO SON ESTUDIANTES FRACASADOS, ni se

Policías abusadores, torturadores y represores son llevados por MEDUCA a las escuelas a dar charla a los jóvenes. Igualito que en la dictadura. Policías andan organizando ligas deportivas, desfiles, paellatón, y otras actividades similares a la época de la dictadura militar. Incluso ya Varela públicamente ha llamado a Frank Abrego como el General, confirmación del ejército que se ha creado contrario a Constitución. Bases aeronavales, cárcel de Punta Coco, bases fronterizas, están bajo control de militares ex compinches de Noriega. Este ejército que llama policías y generales, coroneles y mayores que llaman comisionados no están para velar por la seguridad de los panameños. El ejército se ha creado para velar por intereses gringos y de la clase dominante y llevan adelante una política insurgente. Es un ejército que actúa a la libre como lo explican las maniobras Panamax de este año. Es un ejército para reprimir al pueblo como se demostró en masacres de Changuinola, San Félix, Colón y el infierno en cárcel de menores. Frank Abrego y otros mandos militares deberían estar presos por esas masacres.

UN LUGAR SECRETO EN EL PALACIO JUSTO AROSEMENA

Carrasquilla y los escandalos de corrupcion en San Miguelito

Varias auditorías de la Contraloría General de la República señalan la participación directa de **Hector Valdés Carrasquilla**, el ex tesorero municipal Fernando Hernández, el ex ingeniero municipal Eric Zapata y otras personas allegadas al alcalde, por supuestos manejos irregulares de fondos públicos desde el año 2006.

Carrasquilla denuncia persecucion, pero no de la oposicion, si no de propios miembros del PRD! Algo debio haber hecho el alcalde para ganarse enemigos en su propio partido. Pero, que fue lo que hizo?

Ayer la ACP te invitaba a ver la esclusas

UN DIA EN TU HISTORIA

Hoy prepárate para los culecos

Raúl Hernández empujó reformas al Código Minero y la nefasta Ley Chorizo que trajo luto y dolor al pueblo ngabe.

Ámbito internacional

Espejito, espejito ¿Con cual trabajo me veo más bonito?

Movimientos Sociales de Panamá.

Publicado por Marcos Rodriguez [?] · Hace un momento ·

6 millones de colombianos en Venezuela, 1.5 millón en EE.UU, 700 mil en Panamá, 500 mil en Ecuador, 250 mil en España y Gobierno de Santos crea crisis por 7 mil repatriados y medios aquí con CNN montan campaña.

Es necesaria la consulta de fuentes informativas diversas para intentar romper con la matriz de opinión que pretenden imponernos algunas cadenas radiales y televisivas internacionales y criollas, apegadas a dictámenes provenientes de intereses ingerencistas.

Como ejemplos claros de este ejercicio mediático podemos citar la información que se genera a partir de la situación actual entre Colombia y Venezuela, o la crisis política en Guatemala, las desapariciones en México entre otras que ocurren en el orbe.



Siguen abusos por parte de Minera Panamá

Una mancuerna entre el Ministerio de Trabajo y la transnacional Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum Mineral LTD, está permitiendo la instauración de un enclave colonial en un amplio territorio desde La Pintada de Coclé hasta Donoso en Colón, donde no se respetan la Constitución ni las leyes nacionales. Basado en una ley especial,

anticonstitucional, impuesta por el gobierno del PRD de Ernesto Pérez Balladares y mantenido por sucesivos gobiernos, está permitiendo la contratación de mano de obra extranjera para desplazar a los trabajadores panameños.

Denunciamos que el gobierno panameño participa de este tráfico de seres humanos para beneficiar a la empresa transnacional.

Esta infame realidad convierte a extranjeros en esclavos, muchos de ellos indocumentados, a los que se les impide la libre movilidad y se le desconocen elementales derechos como la libertad sindical, derechos salariales, seguridad y salud laboral.

Se trata de un fenómeno migratorio internacional, una evidente muestra de la crisis de la globalización neoliberal, que se entroniza en nuestro país con la complicidad

de autoridades corruptas y sobornables, inspectores y funcionarios, que no cumplen su papel y que se comportan como peones de los empresarios voraces y esclavistas.

El propósito es desmejorar las condiciones de trabajo, reducir salarios, debilitar la organización sindical y desplazar mano de obra local en violación a lo que dice la ley en esta materia, la Constitución, la Convención Colectiva CAPAC-SUNTRACS y los convenios de la OIT.

Advertimos que esta situación está incrementando el clima de tensión en el proyecto minero, donde los obreros estamos dispuestos a actuar para acabar con este injusto régimen.

Todos tenemos derecho a vivir mejor...

Todo panameño que se siente vulnerado en sus derechos, indignado y defraudado por las falsas promesas del gobierno y políticos tradicionales, tiene una cita.

El Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESO), invita al pueblo panameño a participar masivamente de la “Gran Marcha por la Defensa de la Vida, los Derechos Humanos y Laborales”, que se realizará el jueves 24 de septiembre, partiendo del Parque Porras, a las 4 de la tarde.

Es una marcha contra el aumento desenfrenado del costo de la vida, las graves violaciones a los derechos humanos, la criminalización de la protesta social, contra los intentos de privatización del IDAAN, CSS, Educación y Salud, el clima de inseguridad ciudadana, el femicidio, el nepotismo, la corrupción y la

justicia selectiva; los abusos de las autoridades, las leyes inconsultas y antipopulares (Ley súper blindaje, descentralización, etc.), los proyectos depredadores del ambiente (Barro Blanco y otros), por el derecho al agua, la tierra y viviendas dignas, por el respeto a la libertad sindical y los derechos laborales; transparencia en el Canal, por el pago a los educadores que aún no han cobrado, contra la negación del derecho a la educación de los institutores detenidos y por el derecho del estudiantado a organizarse; contra la exclusión y el ambiente de intolerancia de todo tipo.



Felicidades al SUNTRACS

Vanguardia indiscutible del movimiento sindical panameño

El 10 de septiembre, el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (SUNTRACS), celebra su aniversario número 43. Su larga trayectoria no ha sido fácil, su dirigencia logró superar

momentos sumamente difíciles por la consecución de sus reivindicaciones.

Desde su recuperación en la década de los noventa, el SUNTRACS, ha sido consistente en la defensa de los intereses de los obreros, logrando conquistas excepcionales como lo

es una de las mejores convenciones colectivas de la región y su progresivo fortalecimiento. Además es de reconocer, sus aportes en diferentes coyunturas nacionalistas caracterizado por la firmeza de su lucha por necesidades

fundamentales del pueblo panameño.

Reiteramos nuestras felicitaciones a esta gran organización vanguardista del movimiento popular panameño y los exhortamos a mantener su beligerancia clasista y revolucionaria.



SUNTRACS

Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares

43 AÑOS

“...nuestra actitud de unidad combativa y revolucionaria con todos aquellos que estén dispuestos a continuar esta lucha”.